



#5

**Julio-diciembre
2020**

El trabajo en América Latina

Investigaciones
y perspectivas

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Trabajo, modelos
productivos y
actores sociales**



CLACSO

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Alejandra Rivera
Jorge Ayala Córdova
Antonio Stecher
Lorena Godoy
Álvaro Soto
Antonio Aravena

El trabajo en América Latina: investigaciones y perspectivas / Alejandra Rivera ...
[et al.]; coordinación general de Antonio Aravena Carrasco; Cecilia Senén González.
- 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-816-8

1. Sociología del Trabajo. 2. Pesca. 3. Minería. I. Rivera, Alejandra. II. Aravena Carrasco, Antonio, coord. III. Senén González, Cecilia, coord.

CDD 306.36098



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Gustavo Lema - Director de Comunicación e Información

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga
y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito
que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento
en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier
medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo
del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios
y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y
su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría
Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Asdi

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia
Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi.
La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre
el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones
e interpretaciones expresadas.

Coordinadores:

Antonio Aravena Carrasco

Facultad de Psicología

Universidad Diego Portales

ANID-Chile – Fondecyt Postdoctoral
Chile

antonioarav18@gmail.com

Cecilia Senén González

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

ceciliaseneng@gmail.com

Contenido

ANÁLISIS LABORAL

- 5 Los grupos del poder económico y la precariedad laboral de los trabajadores mineros del Perú en el contexto de pandemia**

Alejandra Rivera

- 11 Bienes comunes, comunidades costeras y extractivismo pesquero en Chile**

La historia del despojo

Jorge Ayala Córdova

AVANCES DE INVESTIGACIÓN

- 18 Trabajo y construcción de identidades en trabajadores de la industria del Retail en Chile**

Estudio en tres ciudades sobre contextos regionales productivos, narrativas identitarias, formas de reconocimiento, control managerial y organización sindical

Investigador principal:
Antonio Stecher

Co-investigadores:
Lorena Godoy, Álvaro Soto,
Antonio Aravena

NOVEDADES EDITORIALES

- 25 Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe**

El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)

CEPAL/OIT

- 27 Trabajo y crisis de los modelos productivos en América Latina**

Julio César Neffa. Enrique de la Garza Toledo. [Coordinadores]

- 28 Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo**

Hernán Palermo, María Lorena Capogrossi (directores)

- 29 Feminismo y sindicatos en Iberoamérica**

Nora Goren. Vanesa Lorena Prieto. [Editoras]

- 30 Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión**

CEPAL

- 32 Trabajo en cuarentena. Encuesta realizada en el marco del Proyecto Monitor Laboral COVID-19, Vol.4**

CITRA

Análisis laboral

El trabajo en América Latina. Investigaciones y perspectivas
Número 5 · Julio-diciembre 2020

Los grupos del poder económico y la precariedad laboral de los trabajadores mineros del Perú en el contexto de pandemia

Alejandra Rivera*

Antes de la pandemia

La producción capitalista, a través del modelo extractivista peruano, ha impuesto una idea de desarrollo en la forma cómo opera y funciona en las relaciones de trabajo. Esta se ha caracterizado por la constante conflictividad laboral entre las empresas mineras y los trabajadores; y en el medio, el Estado (Rochabrún, 2019). Este sector representa el 1,2% de la Población Económicamente Activa formal (INEI, 2019). Algunas empresas operan bajo jornadas atípicas o acumulativas, es decir, más de 8 horas diarias. Por ejemplo, en la empresa Antamina¹ laboran 10 días en el campamento y descansan 10 días.

* Politóloga de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), cursando la Maestría en Sociología: Mención Estudios Políticos en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales -UNMSM. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “Trabajo, modelos productivos y actores sociales”.

¹ Compañía Minera Antamina S.A., ubicada en el distrito de San Marcos, provincia de Huari en la Región Ancash del Perú. Se caracteriza por ser el mayor productor de concentrados de cobre, zinc y molibdeno.

Otro factor que los atraviesa es la tercerización, con la presencia del 67.9% de trabajadores contratados, a diferencia del 32,1% de directos o estables (MINEM, 2019). En ese sentido, la Ley de tercerización ha sido parte de la agenda de las organizaciones sindicales mineras para su derogatoria, debido a que afecta la libertad sindical², se usa para reemplazar a trabajadores directos y genera una gran brecha salarial entre estables y contratados. Asimismo, en el año 2019, de 40 accidentes mortales, 25 correspondían a empresas contratistas (MINEM, 2019).

Profundización de la precariedad laboral, pero con mascarilla

En el contexto de pandemia la precariedad del trabajo se ha traducido en la vulneración de los derechos laborales. Esto se ha manifestado a través del incumplimiento de los protocolos sanitarios en la seguridad y salud de los trabajadores por parte de las empresas mineras. Se han presentado casos de ocultamiento de información del número de contagios en los campamentos mineros, en algunas empresas se ha violado los convenios colectivos al imponer horarios atípicos³ de trabajo en empresas donde las jornadas son de 8 horas. Estas acciones se han realizado sin información o coordinación con los sindicatos.

El Ministerio de Trabajo, a través de la suspensión perfecta⁴, ha facilitado la interrupción de los contratos en 19 empresas mineras y una siderúrgica, afectando alrededor de 7 mil trabajadores. Asimismo, se ha despedido a

² Cuando un trabajador decide afiliarse, al ponerse en conocimiento del empleador, este decide no renovarle el contrato.

³ En el caso de la empresa Shougang (productora de hierro) los trabajadores habitan en la misma ciudad, laboran en tres turnos y realizan jornadas de 8 horas. Con la pandemia la empleadora ha impuesto que los trabajadores deben descansar en un campamento “provisional” durante 30 días y luego de 7 días realizar cuarentena en un hotel. No tienen días para ver a sus familias, excepto que se acojan a una de las tres alternativas: 1) tomar esos 7 días con licencia, pero sin pago, 2) tomar los 7 días con pago, pero para luego hacer sobre tiempo y 3) adelantar de vacaciones. No se precisa hasta cuando se desarrollará este tipo de jornada.

⁴ El Decreto de Urgencia N.º 038-2020 del 14 de abril de 2020 sustenta la suspensión perfecta (interrupción de contratos de trabajo) como objeto para establecer medidas extraordinarias, de carácter económico y financiero. Esta ha sido aplicada desde el 15 de abril hasta este 8 de octubre.

dirigentes de las juntas directivas sindicales en Shougang Hierro Perú S.A.A. (1), Minera Chinalco S.A. (1) y Minera Aurífera Retamas S.A. (1) con carta de preaviso. Para fines de junio, se reportaba 905 trabajadores mineros con la COVID-19 y un trabajador fallecido, de 17 empresas de la gran, mediana y pequeña minería (CooperAcción, 2020). Se precisa que no todas las empresas han reportado el número real de contagiados; por información del secretario general de la Federación Nacional Minera manifiesta que hay alrededor de 12 mil trabajadores mineros portadores del virus. Estas cifras han ido en aumento debido a que las operaciones mineras no han sido paralizadas durante la cuarentena y con la “reactivación” económica en la actualidad la minería viene operando en un 90% a nivel nacional (Red Muqui, 2020).

Presión e influencia de los grupos de poder en el Estado

Se decía que esta pandemia del siglo XXI iba a ser el momento para generar cambios en esta “nueva convivencia”; así lo manifestaba el presidente de la República Martín Vizcarra (2019-2021). Sin embargo, esta ha sido una oportunidad para favorecer al empresariado minero. Las medidas implementadas por el Estado han ido en correspondencia con la agenda empresarial durante los meses de cuarentena y el reinicio de actividades económicas. Como “reactivar”⁵ sus economías e implementar la suspensión perfecta para mitigar los riesgos económicos, donde las mayores beneficiadas han sido las grandes empresas.

Al inicio de la cuarentena no se contemplaba a los trabajadores mineros como personal indispensable, como si fue el caso del personal de salud, limpieza, alimentos, farmacia, tal como lo estipula el D.S.044-2020-PCM. Sin embargo, esta medida fue flexibilizada por exigencia de la presidenta

⁵ El Estado implementó un programa llamado “Reactiva Perú” que beneficia a empresas que se encuentran supuestamente en riesgo por la inactividad de labores a través del Decreto Legislativo N.º 1455.

de la CONFIEP⁶. Producto de ello el Estado incorpora a los mineros, justificando que los campamentos se encuentran en zonas alejadas y estarían cumpliendo con la emergencia sanitaria.

Aunado a ello se flexibiliza el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el Trabajo, que incluía como personal de riesgo a mayores de 60 años, pero luego se cambió por 70 años. En el caso de enfermedades, la hipertensión arterial se modificó por hipertensión arterial no controlada y la obesidad con IMC > 30 por IMC > 40. Asimismo, con la aprobación de las 4 fases de la reanudación de actividades económicas el registro de planes de cada empresa procedería a ser aprobada automáticamente.

Este conjunto de acciones que ha realizado el Estado ha ido en función de los intereses de las empresas mineras. Esto lo señala Durand (2016), “El sistema captura al Estado”, las elites económicas influyen en las decisiones políticas de los gobernantes y es un círculo vicioso donde el poder Ejecutivo, garantiza el crecimiento económico, pero no de las grandes mayorías. El sistema de reproducción capitalista se basa en la acumulación interminable de capital y la explotación contante en desmedro de la salud de los y las trabajadoras. Para el trabajador, la idea de enfrentarse a un posible contagio no lo limita para seguir produciendo frente a la necesidad y por el bien de la economía (Harvey, 2020).

Conclusiones

Este contexto de crisis sanitaria también ha impactado en los trabajadores mineros. La subcontratación a través de la tercerización ha permitido un mayor riesgo de perder su trabajo. Esta nueva convivencia continuará con las viejas reglas de juego del sector empresarial que impone al Estado sus agendas. La precariedad laboral seguirá profundizándose, pero con mascarilla y distanciamiento físico. Los trabajadores seguirán

⁶ Está conformado por la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas, CONFIEP, la presidencia es asumida por María Isabel León. Agrupa a 22 federaciones representativas de las empresas grandes y medianas más importantes del país.

siendo obligados a asistir a laborar a pesar de los contagios y con flexibles protocolos sanitarios y sin una oportuna supervisión. Las elites económicas verán la oportunidad en esta crisis sanitaria para profundizar la flexibilización los derechos laborales y dotarse de herramientas legales para explotar aún más a los trabajadores. Los despidos a los dirigentes sindicales es una clara muestra de violación a la libertad sindical.

Lamentablemente los trabajadores no han reaccionado de manera conjunta, el índice de sindicalización aún es muy baja ubicándose en un 5,32% en el sector privado a nivel nacional (MTPE, 2020). Las altas cifras de contagio por COVID-19 en Perú también son un factor de falta de movilización de los trabajadores, como el temor de perder su puesto de trabajo. Si bien los trabajadores mineros han respondido para evitar una mayor situación de precariedad en su salud y trabajo, no ha sido suficiente. Es preciso una mayor organización entre los diversos sectores de trabajadores, organizaciones sociales y buscar de alguna forma frenar el avance empresarial que va afectar a todos y a todas.

REFERENCIAS

- CooperAcción (2020). Boletín Electrónico Actualidad Minera del Perú N°252
- Durand, Fransico. (2016). Cuando el poder extractivo captura el estado. lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en Perú. Lima: OXFAN
- Harvey, David. (2020) Política anticapitalista en tiempos de COVID-19
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional N.º 4.
- Ministerio de Energía y Minas (2020). Boletín estadístico minero N°06-2020
- Ministerio de Energía y Minas (2020). Anuario minero 2019 Perú
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2019). Anuario Estadístico 2019.
- Red Muqui (21 de agosto de 2020). Entrevista: Secretario general de la Federación

Minera: “se viene una oleada de querer silenciar a los trabajadores ante miles de contagios y despidos sin que el estado haga algo”.

Rochabrún, Guillermo. (2019). Política, Estado y sociedad en la experiencia histórica

peruana. El Poder de las Preguntas. Ensayos desde Marx sobre el Perú y el mundo contemporáneo. Coordinador: Omar Cavero Cornejo. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias

Bienes comunes, comunidades costeras y extractivismo pesquero en Chile

La historia del despojo

Jorge Ayala Córdova*

Presentación

Este escrito es parte del proyecto de tesis “*Bienes comunes, extractivismo y pescadores artesanales. 1988-2013*” presentado en el Magister de Historia de la Universidad de Santiago de Chile. La investigación se propone analizar el proceso de transformación sociohistórica de la pesca artesanal en Chile durante el siglo XX y la regulación de las políticas estatales en el sector, poniendo énfasis en el periodo de 1988-2013. En ese marco, el presente texto entrega algunas de las coordenadas que orientan el trabajo investigativo.

El estudio se propone examinar lo que sucede con la pesca artesanal en Chile, puntualizando cómo las comunidades ribereñas experimentan los procesos de cambio socioeconómico e impulsan sus acciones

* Sociólogo, Universidad de Concepción. Magíster en Sociología de la Modernización, Universidad de Chile, © Magíster en Historia Universidad de Santiago de Chile (USACH)

colectivo-sindicales en función de las políticas de desarrollo del Estado. El análisis de los procesos de acción colectiva está fuertemente delimitado por el carácter de las políticas de privatización de los recursos naturales y por las lógicas de desarrollo extractivistas. Al respecto, se pone especial énfasis en los hechos históricos ocurridos desde el inicio de la dictadura militar en 1973 hasta la aprobación de la última Ley General de Pesca y Acuicultura en los años 2012-2013.

La actividad pesquera chilena y el neoliberalismo

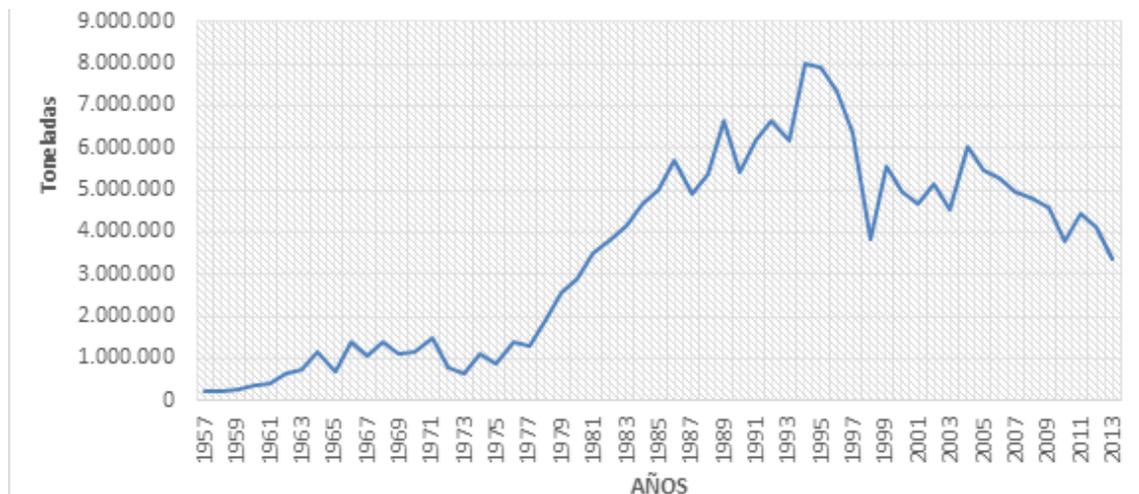
La actividad pesquera en Chile tiene antecedentes en la formación de las comunidades costeras originarias, sin embargo, es durante el siglo XX cuando la pesca se constituye en una actividad importante en la economía nacional. Con el golpe de Estado de 1973 se inició una nueva etapa de desarrollo (neoliberal), transitándose desde el “*fomentar las políticas de desarrollo*” a “*sostener los equilibrios macroeconómicos*” (De la Garza, 2004). La necesidad de superar el ímpetu refundacional del Estado promovido por el gobierno socialista de Salvador Allende e impulsar una “*Revolución Capitalista*” (Garate, 2012) llevó a la dictadura militar a impulsar políticas económicas de corte neoliberal que fueron el nuevo sello de desarrollo de país.

Como las políticas económicas apostaban a fomentar el crecimiento desde los principios de las ventajas comparativas, la dictadura militar puso un énfasis especial en potenciar la matriz industrial extractivista con escaso valor agregado. De tal forma, al poco tiempo de realizar el golpe de Estado el propio Pinochet afirmó que la actividad pesquera era fundamental para Chile, por tanto, era necesario colocar atención en el espacio marítimo desde una perspectiva económica de soberanía nacional (Pinochet, 1974). Tales factores hicieron que el sector pesquero adquiriera un carácter estratégico en términos productivos, posicionado a los rubros asociados como un eje central en el desarrollo del país. Al mismo tiempo, esto generó que desde la década del setenta hasta mediados de los noventa del siglo XX el sector experimentara un crecimiento

exponencial, lo que derivó posteriormente en algunas regulaciones de corte neoliberal y el colapso de los ecosistemas marinos.

En el siguiente gráfico se puede observar que desde el año 1975 hasta 1995 existe un crecimiento sostenido de las tasas de desembarque de los productos pesqueros, experimentando luego (hasta el 2013) la tendencia contraria. Esto se encuentra influenciado por la sobreexplotación de recursos y otros fenómenos naturales que acentuaron la crisis económica estructural de la actividad pesquera en Chile.

Gráfico 1. Desembarque de recursos pesqueros



Fuente: Elaboración propia en base a las memorias anuales del Servicio Nacional de Pesca

Estas tendencias de crecimiento sectorial generaron que al inicio del nuevo milenio se impulsara un modelo pesquero basado en el sistema de las “Cuotas Individuales “Transferibles” que ordenó la captura de los recursos en base a una asignación individual de cuotas de captura. A partir de este proceso de institucionalización de la propiedad privada, específicamente bajo el gobierno socialista de Ricardo Lagos (2000-2005), se procede a romper con la tradición histórica colectivista que primaba en el sector pesquero; se empieza a cercar el régimen de bienes comunes instaurado desde el año 1885 (Neira, 2005). A la par de este

proceso, el Estado respaldó la utilización de las artes de pesca industriales de cerco o arrastre, menoscabando los ecosistemas marinos donde las comunidades ribereñas realizaban su actividad.

Los pescadores artesanales y sus nuevas luchas contra la acumulación por despojo

En ese contexto, los pescadores artesanales se involucraron en conflictos y protestas articulados en distintos movimientos con el propósito de luchar contra el patrón de acumulación extractivista (Svampa, 2017) imperante en el ciclo histórico de la postdictadura. A lo largo de la década de los noventa el movimiento de pescadores desarrolló acciones sociales de gran impacto, por ejemplo, la denominada “guerras del bacalao” en 1992 (Punto Final, N°304, 1993) o la “guerra de la merluza” en 1996 (Punto Final, N°363, 1996). Estas acciones colectivas de protesta, radicales y prolongadas, se caracterizaron por estar contra la apropiación de los recursos naturales por parte de las empresas transnacionales y por el uso extensivo de la modalidad pesca de arrastre. Podemos afirmar que estas movilizaciones serían el origen de un movimiento opositor a las acciones “depredatorias” de los grandes grupos económicos (Sassen, 2015) y del patrón de acumulación por desposesión (Harvey, 2007)

Ya en el nuevo milenio y hasta el año 2013 el movimiento sindical de pescadores amplió el carácter de sus demandas al plantearse contra la privatización de los recursos pesqueros y la importación de modelos de administración de corte neoliberal. El recurso pesquero al ser considerado históricamente un patrimonio común propició que el movimiento de pescadores articulara un discurso y una lucha sindical en defensa de la economía moral (Thompson, 1984), de los bienes comunitarios y la defensa nacional. En el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2005) un sector de pescadores se planteó como opositor a la política normativa Estatal de privatización del mar. En distintas caletas o puertos pesqueros del país los pescadores protestaron por las iniciativas institucionales y denunciaron a nivel nacional e internacional la privatización del mar (Punto Final, N° 485, 2000, p.9). En el plano internacional, en el “Foro Mundial

de la Pesca Artesanal” realizado en Francia en octubre de 2000, el dirigente nacional de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH), Humberto Mella, denunció que las normativas nacionales hacen que la pesca en Chile corra peligro. Dicha declaración, se sustentaba en que la ley en cuestión procedía a la privatización de los recursos naturales por medio de la monopolización del sector industrial, dejando a los pescadores en una posición de desventaja¹. Posteriormente, bajo el gobierno de Sebastián Piñera y con la reformulación de la ley de pesca durante los años 2011-2013, los pescadores volvieron a sostener que la normativa tenderá a la concentración de los recursos y que arrebatará a los pescadores artesanales sus derechos históricos.

La necesidad de estudiar los bienes comunes como parte del mundo del trabajo

Este tipo de conflictos permiten constatar que las dinámicas de acumulación por despojo no son parte del pasado, sino que siguen vigentes y se han expandido. La privatización de los recursos y la consolidación del modo de producción capitalista extractivista en América Latina ha traído como consecuencia la exclusión socioeconómica de las comunidades periféricas y la monopolización del mercado de bienes por parte del gran complejo industrial. Las políticas sectoriales que regulan la actividad extractiva bajo cánones liberales modifican estructuralmente los regímenes de trabajo de este tipo de actores, precarizando así las condiciones materiales de vida y marginando a las comunidades del derecho de administrar sus propios bienes comunes. Por tal razón, se hace necesario estudiar estos campos de interacción sociohistórico y comprender los sentidos articuladores de este tipo de actores, los cuales no limitan sus acciones sociales dentro de las clásicas reivindicaciones gremiales ni tampoco por las estructuras empresariales hegemónicas.

¹ <http://www.mercuriovalpo.cl/site/edic/20001005203901/pags/20001006003944.html>

BIBLIOGRAFÍA

- Harvey, David. (2007). "El nuevo imperialismo". Editorial AKAL. Madrid, España.
- Neira, Paz. (2005). "*Las comunidades de pescadores artesanales frente a la modernización: El caso de la Caleta Queule*". Memoria para optar al título de Antropóloga social. Departamento de Antropología, Universidad de Chile.
- Punto Final: Año XXVII, 27 de noviembre al 11 de diciembre de 1993, N°304; Año XXX, del 3 al 16 de marzo de 1996, N°363; AÑO XXXV, 1 al 14 de diciembre de 2000, N°485.
- Pinochet, Augusto. (1974). "Un año de construcción. 11 de septiembre de 1973-11 de septiembre de 1974." Talleres gráficos del servicio de prisioneros de Chile.
- Thompson, E.P (1984) "Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad pre-industrial". Editorial Crítica. Barcelona, España.
- Sassen, Saskia. (2015). "Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global". Editorial Katz. España.
- Svampa, Maristella. (2017). "Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina". Ensayo Edhasa, Argentina.

Avances de investigación

El trabajo en América Latina. Investigaciones y perspectivas
Número 5 · Julio-diciembre 2020

Trabajo y construcción de identidades en trabajadores de la industria del Retail en Chile

Estudio en tres ciudades sobre contextos regionales productivos, narrativas identitarias, formas de reconocimiento, control managerial y organización sindical¹

Investigador principal: Antonio Stecher*
Co-investigadores: Lorena Godoy**,
Álvaro Soto***, Antonio Aravena****

* Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

** Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Santiago, Chile.

*** Facultad de Psicología, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.

**** Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile. Co-coordinador del Grupo de Trabajo CLACSO “Trabajo, modelos productivos y actores sociales”.

¹ El texto que se presenta a continuación corresponde al apartado “Propósito de investigación” del proyecto Fondecyt 1181041, aunque se han realizado algunos ajustes de la redacción y se han incorporado algunos resultados del estudio.

I. Propósito general

El proyecto se inscribe y da continuidad a una línea de investigación orientada a describir y comprender, a través de estudios empíricos en distintos escenarios laborales y colectivos de trabajadores, los procesos de construcción de identidad en el trabajo en la actual sociedad chilena (Díaz, Godoy & Stecher, 2005; Díaz, Godoy, Stecher & Toro, 2006; Soto, 2008, 2012, 2015; Soto, Stecher & Valenzuela, 2017; Stecher, 2009, 2010, 2012; Stecher, Godoy & Díaz, 2005; Stecher & Godoy, 2014). Situado en el marco general de los *Nuevos Estudios del Trabajo en América Latina* (De la Garza, 2000, 2006), y desde la especificidad de una perspectiva socio-psicológica centrada en la construcción de subjetividades en el trabajo, dicha línea de investigación ha buscado comprender el modo en que los procesos de modernización neoliberal, reestructuración productiva, reorganización empresarial, flexibilización laboral y cambio cultural ocurridos en las últimas 3 décadas en la sociedad chilena (Agacino, 1994; Araujo & Martuccelli, 2012; CEPAL, 2008; Garretón, 2000; Ramos, 2009; Ruiz & Boccardo, 2014; Salazar & Pinto, 2002; Stecher & Godoy, 2014; Todaro & Yáñez, 2004) han transformado significativamente los contextos socio-laborales y los procesos de construcción de identidades, individuales y colectivas, en el mundo del trabajo.

En términos más específicos, la investigación se centra en la industria del retail, una de las más relevantes de la economía nacional en términos de su crecimiento, dinamismo, generación de empleo e innovaciones tecno-productivas. En este sector, el estudio se propone analizar y comprender los procesos de construcción de identidad de los/as trabajadores/as de tienda de supermercados, tiendas por departamento y tiendas para mejoramiento del hogar, pertenecientes a grandes y modernizadas empresas de la industria del retail, en 3 ciudades de Chile (Antofagasta, Santiago y Concepción). Para ello, adopta un abordaje multidimensional que considera el *contexto de desarrollo productivo* regional y del retail en las 3 ciudades, analiza las *narrativas identitarias individuales* de los trabajadores, y aborda 3 dimensiones específicas del trabajo en las tiendas –*control managerial, formas de reconocimiento y organización sindical*– que remiten a experiencias colectivas compartidas y que

juegan un rol central en los procesos de construcción identitaria en los contextos socio-laborales.

La propuesta da continuidad y busca ampliar conceptual y empíricamente un proyecto Fondecyt anterior cuyo foco fueron las narrativas identitarias de trabajadores de tiendas del retail de la ciudad de Santiago, y cuyo principal resultado fue la construcción de un modelo interpretativo de 5 perfiles identitarios (perfil de oficio, perfil obrero, perfil des implicado, perfil de desarrollo organizacional de carrera, perfil emprendedor-estratégico) (Stecher, 2016). Respecto a dicho estudio la novedad y relevancia de la actual investigación radica, en primer lugar, en la ampliación territorial y contextualización de la muestra, abarcando ahora grandes ciudades del país (Antofagasta, Santiago y Concepción) donde se observa un fuerte crecimiento del retail (CCHC 2016) considerando en cada una de ellas la historia y contexto productivo regional y de desarrollo esta industria. Esta ampliación de la muestra permitirá expandir el análisis de las narrativas identitarias de los trabajadores del retail, iniciada en el proyecto anterior, hacia un nivel nacional, permitiendo corroborar y/o precisar el modelo de 5 perfiles identitarios propuesto. En segundo lugar, la relevancia de esta investigación radica en el modo en que busca articular el análisis de las narrativas identitarias individuales de los/as trabajadores/as del retail con otras dimensiones que emergieron como relevantes en los relatos de los/as participantes del estudio previo, las que remiten a experiencias sociales compartidas y dinámicas colectivas dentro de las tiendas, y que juegan un rol central en los procesos de construcción de identidad en el trabajo. Ellas son:

- (i) *Las dinámicas de reconocimiento/menosprecio hacia los trabajadores* (Angella,2016; Honneth, 1997, 2010; Smith & Deranty,2012; Voswinkel, 2012);
- (ii) *Los procesos de control managerial de la fuerza de trabajo* (Alvesson & Willmott,2002; Fleming & Sturdy,2009; Karreson & Alvesson,2004; Kunda,1992; Revilla & Tovar,2011; Thompson & Smith, 2010) y

(iii) *La organización y prácticas sindicales en los contextos de trabajo* (Aravena, 2015; Battistini, 2004; De la Garza, 2004; Zapata, 2013).

Estas tres dimensiones juegan un rol clave a la hora de interpretar y narrar la experiencia laboral, de construir sentidos de pertenencia y de vincular la experiencia individual de trabajo en las tiendas a dinámicas y a referentes más colectivos.

El desarrollo del proyecto contempla la ejecución de 5 estudios empíricos de tipo cualitativo:

- (i) *Contexto de desarrollo productivo y de la industria del retail en las 3 ciudades:*
- (ii) *Narrativas identitarias de los/as trabajadores/as de tienda,*
- (iii) *Dinámicas de reconocimiento/menosprecio en trabajadores/as de las tiendas,*
- (iv) *Mecanismos de control managerial sobre los colectivos de trabajo dentro de las tiendas, y*
- (v) *Organización y prácticas sindicales.*

De este modo, junto con ofrecer hallazgos empíricos relevantes sobre la construcción identitaria en la industria del retail, el estudio contribuirá a desarrollar un modelo teórico y analítico más complejo sobre los procesos de construcción de identidad en el trabajo que integre elementos de los contextos económicos locales (contextos regionales productivos del desarrollo de una industria), dimensiones individuales (narrativas identitarias) y experiencias colectivas (colectivos de trabajo), y que puede ser extrapolable en futuras investigaciones, en Chile u otros países, a otras industrias y a otros contextos sociolaborales y colectivos de trabajadores.

Algunos resultados del estudio se encuentran en las siguientes publicaciones:

- Antonio Stecher, Lorena Godoy y Antonio Aravena (2020). Sindicalismo y vida cotidiana en el Retail: experiencias de dirigentes de base en Chile, en Revista Psicoperspectivas, Vol.19, N°3. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas>.
- Antonio Stecher (2020). Identidades laborales en América Latina: estructuras, interacciones y narrativas, en Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo, CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201117071349/Tratado-latinoamericano.pdf>
- Reinaldo Rodrigo Guerra y Antonio Stecher. (2020). Dinámicas de reconocimiento y agravio moral en el trabajo. Un estudio cualitativo con cajeras de grandes cadenas de supermercados en Santiago de Chile, en Controversias y concurrencias latinoamericanas, Vol.11, N°20, abril-septiembre, ALAS. <https://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/issue/view/22>
- Antonio Stecher y Vicente Sisto (2019). Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre, en Hilos Tensados, Colección IDEA, USACH. <http://www.numaap.cl/wp-content/uploads/2020/01/HILOS-TENSADOS-WEB.pdf>
- Rodolfo Martinic y Antonio Stecher (2020). Experiencias de trabajadores del retail en Chile. Aproximación desde la sociología de Dubet, en Convergencia, Vol.27. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352020000100105
- Antonio Stecher y Alvaro Soto. (2019). Crisis and transformation of occupational identities in three sectors (retail, mining, state): contributions to understanding workplace subjectivities in neoliberal Chile, en Subjetividad, Vol.12, N°4. https://www.researchgate.net/publication/337471177_Crisis_and_transformation_of_occupational_identities_in_three_sectors_retail_

mining_state_contributions_to_understanding_workplace_
subjectivities_in_neoliberal_Chile

Otros materiales se pueden consultar en el sitio web del Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo (PEPET): <https://pepet.udp.cl/>.

Novedades editoriales

El trabajo en América Latina. Investigaciones y perspectivas
Número 5 · Julio-diciembre 2020



Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe

El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)

CEPAL/OIT, mayo de 2020, N°22

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45557/4/S2000307_es.pdf

El informe Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe es una publicación semestral elaborada en forma conjunta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina para el Cono Sur de América Latina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Durante 2019 la escasa dinámica de la economía regional se puso de manifiesto en la debilidad de la generación de empleo asalariado —específicamente, de empleo registrado— y en el leve aumento interanual de la tasa de desocupación como promedio ponderado a nivel nacional. Los primeros meses de 2020 están marcados por la irrupción de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), que hizo necesaria la aplicación de políticas de confinamiento. Esta situación redundó en la interrupción de las actividades económicas a una escala nunca antes

vista a nivel mundial. Los países de América Latina y el Caribe deberán enfrentar grandes caídas de su producto interno bruto con importantes consecuencias en sus mercados laborales, en un contexto de debilidad y vulnerabilidad macroeconómica.

En la segunda parte de este informe se examinan algunas de las políticas implementadas por los países para proteger el empleo formal e informal, cautelar los ingresos y proteger al sector productivo. Asimismo, se analizan los desafíos laborales para una reactivación productiva en el escenario posterior a la pandemia, para lo cual es necesario un pilar de políticas que prioricen la seguridad y la salud en el trabajo.



Trabajo y crisis de los modelos productivos en América Latina

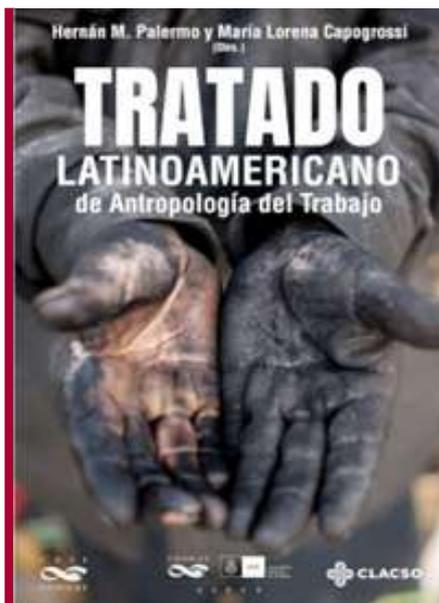
Julio César Neffa. Enrique de la Garza Toledo. [Coordinadores]

Colección Grupos de Trabajo. CLACSO.

Buenos Aires. Abril de 2020

http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?orden=&id_libro=1961&pageNum_rs_libros=1&totalRows_rs_libros=1089

Este libro, con casos nacionales significativos de la región, continúa la reflexión colectiva de investigadores pertenecientes a varios grupos de trabajo de CLACSO, que analizan desde la Macroeconomía, la Economía y la Sociología del Trabajo el fuerte impacto que tuvieron en la década pasada los modelos de desarrollo, o más bien, las configuraciones sociales sobre el trabajo en varios países de América Latina. Permite comparar las grandes diferencias que se observan en solo una década con las que esos mismos autores describieron en el libro Trabajo y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México, y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal, coordinado por Enrique de la Garza Toledo y Julio César Neffa (CLACSO, 2010).



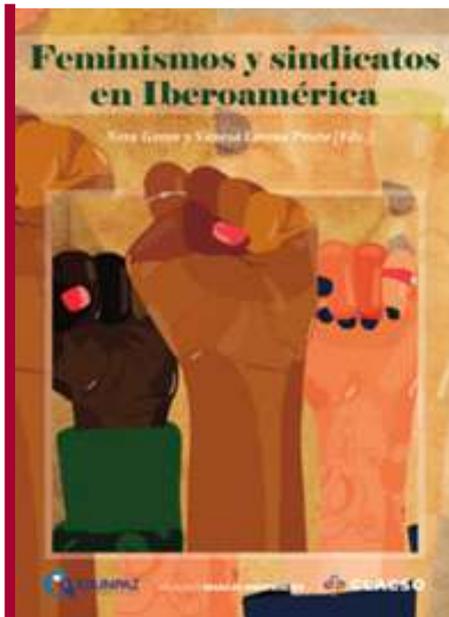
Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo

Hernán Palermo, María Lorena
Capogrossi (directores)

CLACSO; CEIL; CONICET; CIECS, 2020

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/
se/20201117071349/Tratado-latinoamericano.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201117071349/Tratado-latinoamericano.pdf)

Este libro ya nació clásico. En sus 52 capítulos abre un abanico diversificado, único y de extrema riqueza sobre las antropologías del trabajo en América Latina. Sabiamente, incluye varias generaciones de investigadores e investigadoras y una gran cantidad de contextos etnográficos. Será una referencia obligatoria, en la antropología y más allá de ella, para todos aquellos y aquellas que se interesan por comprender el trabajo en nuestra región. Solo tenemos que agradecer a sus editores y autores y autoras el regalo que nos hacen. Gustavo Lins Ribeiro, Universidad Autónoma Metropolitana - Lerma, México.



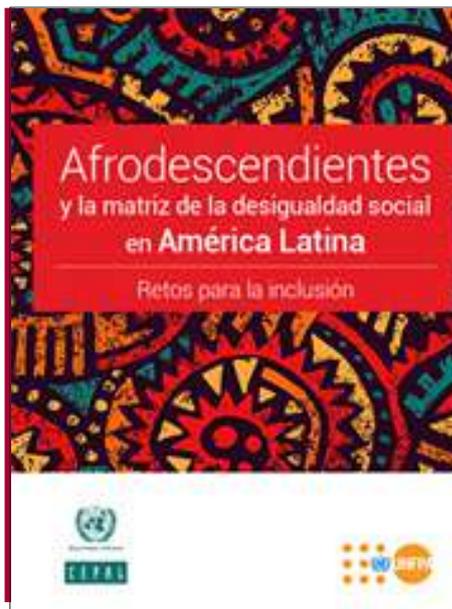
Feminismo y sindicatos en Iberoamérica

Nora Goren. Vanesa Lorena Prieto.
[Editoras]

Colección Becas de Investigación. CLACSO.
EDUNPAZ. Buenos Aires. Mayo de 2020

https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?campo=titulo&texto=&id_libro=2058

A través de esta publicación se pretende contribuir al estudio de los diálogos que se establecen entre retóricas y praxis feministas y el universo sindical en sentido amplio, en el contexto actual de ascenso de las movilizaciones de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries. En los artículos que siguen se abren preguntas sobre el lugar que encuentra la participación de las mujeres y disidencias en los espacios sindicales y cómo ella se vincula con las reivindicaciones feministas que denuncian las discriminaciones y exclusiones que experimentan en los ámbitos públicos/políticos. Se recorren algunas de las problemáticas centrales que hacen a las desigualdades laborales de género y se revisitan categorías caras al análisis feminista de la economía, dando lugar a reconceptualizaciones enriquecedoras que potencian una praxis de transformación. Se interrogan las demandas generadas en torno a la democratización de las dinámicas y estructuras organizativas, las prácticas y los discursos de los sindicatos como producto de la masificación del movimiento feminista en la región. De la Introducción de Nora Goren y Vanesa Lorena Prieto.



Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión

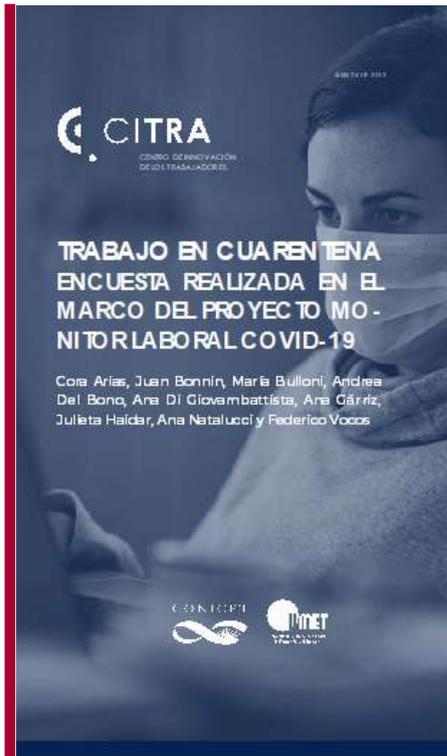
CEPAL, 2020

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46191/4/S2000226_es.pdf

El reconocimiento, la visibilidad y la garantía de los derechos de las poblaciones afrodescendientes constituyen asuntos fundamentales para la justicia social, la igualdad, la democracia y el desarrollo sostenible. El legado de exclusión de la esclavitud, que durante siglos moldeó en forma dramática la constitución histórica de América Latina, sigue presente en la actualidad, ocultando, además, el aporte de estas poblaciones en el desarrollo de las naciones. Romper con ese legado supone incluir explícitamente a las personas afrodescendientes en las agendas de desarrollo e implementar acciones decididas para garantizar sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales, y eliminar todas las formas de discriminación racial.

Este documento brinda información novedosa y actualizada sobre las condiciones de vida de las personas afrodescendientes. Se constatan progresos en diversos ámbitos del desarrollo, pero que son insuficientes para superar el racismo y las profundas desigualdades estructurales que

siguen caracterizando su situación. Estos hallazgos ponen en evidencia los desafíos urgentes que deben afrontar los Estados y la sociedad en general. Para ello, se ofrecen una serie de recomendaciones de política que es preciso considerar en los procesos de transformación y de profundización democrática que requiere la región.



Trabajo en cuarentena. Encuesta realizada en el marco del Proyecto Monitor Laboral COVID-19, Vol.4

CITRA, 2020

Varios autores

https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/2020_DOCUMENTO_Me%CC%81todo-CITRA-volumen-4.pdf

En este informe se presentan los resultados de una encuesta realizada en el marco del Proyecto “Monitor Laboral COVID-19. Condiciones de trabajo, trabajadores/as y derechos en tiempos de pandemia” cuyo objetivo es contribuir a la elaboración de políticas de sostenimiento del trabajo y calidad del empleo en condiciones epidemiológicas excepcionales, como la situación actual de pandemia provocada por el COVID-19.

La encuesta fue realizada en 78 organizaciones sindicales de distintos sectores de actividad del ámbito público y privado, entre el 14 de abril y el 4 de mayo de 2020. Se indagó acerca del impacto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio sobre las condiciones de trabajo y empleo en los sectores relevados. Se consideró la situación de los/as trabajadores/as que realizan tareas en establecimientos que permanecen

abiertos, como así también de quienes trabajan de forma remota. En el documento se analizan las principales dimensiones abordadas en el estudio: despidos, suspensiones, ingresos, jornada laboral, proceso de trabajo, protocolos.

Los resultados de esta investigación no son representativos de la totalidad del mundo del trabajo. Sin embargo, constituyen un aporte fundamental para describir el primer impacto de la crisis del COVID-19 en Argentina desde la perspectiva de los sindicatos.



Boletín del Grupo de Trabajo
Trabajo, modelos productivos y actores sociales

Número 5 · Julio-diciembre 2020